

Los Colegios de Periodistas reclaman en Santander la creación inmediata del Consejo General

Los decanos firman un manifiesto reivindicativo en el Día Mundial de la Libertad de Prensa

Santander. 03.05.2022

La Red de Colegios Profesionales de Periodistas, que agrupa a once órganos colegiales tras la incorporación hoy de los Colegios de Aragón y Cantabria, reclama al Gobierno de España la inmediata creación del Consejo General de Periodistas, un paso imprescindible para la articulación del buen periodismo estatal.

Coincidiendo con el Día Mundial de la Libertad de Prensa, los decanos de la Red de Colegios se han reunido en Santander, donde han firmado un Manifiesto en el que se recoge esta "petición histórica" que desde el año 2005 viene realizándose de forma continuada.

La Red recuerda que la inexistencia de este órgano incumple la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, que en su artículo 4.4 establece que "cuando estén constituidos varios Colegios de la misma profesión de ámbito inferior al nacional existirá un Consejo General".

Existen varios colegios constituidos desde hace ya 22 años y durante este tiempo han sido numerosas las ocasiones en las que se ha trasladado la necesidad de la creación del Consejo General.

El Col·legi de Periodistes de Catalunya y el Colexio Profesional de Xornalistas de Galicia, los dos primeros creados, ya lo solicitaron en 2005 y 2007, obteniendo solo silencio de la administración. A raíz del nacimiento del Colegio Oficial de Periodistas de la Región de Murcia se creó en 2010 la Comisión Promotora del Consejo General de Colegios Profesionales de Periodistas de España, que retomó la petición. Con la aparición en la última década de colegios en Andalucía, País Vasco, Castilla y León, La Rioja, Asturias y Navarra, reunidos en la Red de Colegios Profesionales de Periodistas



desde el 2018, se intensificó la reivindicación para conseguir este necesario órgano.

En este Día Mundial de la Libertad de Prensa, la Red de Colegios Profesionales de Periodistas quiere insistir en el papel del periodismo como un pilar necesario para garantizar una sociedad plural, libre y democrática. El compromiso de las instituciones con estos valores, por lo tanto, debe pasar por el respeto y la atención a las necesidades legislativas y administrativas de la profesión. La dilación en la creación del Consejo General de Periodistas o en la aprobación del Estatuto del Periodista representa una dejadez de funciones de la administración intolerable, que redundará en el deterioro del derecho a la información de toda la ciudadanía.

Red de Colegios Profesionales de Periodistas

La Red de Colegios Profesionales de Periodistas se constituyó el 14 de junio de 2018 y, con la adhesión hoy de los Colegios de Aragón y de Cantabria, está formada por once colegios (Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Galicia, La Rioja, Murcia, Navarra y País Vasco).



PERIODISTAS
DE ARAGÓN

periodistas
de Castilla y León

colegio profesional
Periodistas
de Asturias



Col·legi
de Periodistes
de Catalunya



CR COLEGIO DE
PERIODISTAS
DE LA RIOJA



COLEGIO DE
PERIODISTAS
REGIÓN DE
MURCIA

